Núm. de mozos sorteados 11. **Ayuntamiento de** Abella de la Conca. **Núm. de orden dentro del partido** 1.

Día señalado para el sorteo 12 *de Febrero de 1911.*

Día señalado para la presentación ante la Comisión mixta, ______ *de* ______________ *de 1911.*

	Número del sorteo	NOMBRES DE LOS MOZOS	NOMBRES DE LOS PADRES	PRESENTADO ante la Comisión mixta: DÍA	MES	AÑO	Exclusiones y excepciones: Talla	Física	Legal	DECLARACIONES DEL AYUNTAMIENTO: Ausentes y prófugos	Pendientes de reconocimientos y de recurso	EXCLUIDOS: TOTALMENTE	TEMPORALMENTE	SOLDADOS	APELACIONES	1912	1913	1914
B	1	Antonio Faidella Bernadó	Antonio y Ventura				1'770	u						Soldo				
	2	Antonio Morgó March	Tomás y María							A prófugo								
B	3	Juan Erill Tomás	Miguel y Rosa				1'720	u						Soldo				
	4	Matías Troy Lladós	Matías y Rosa				1'517	u					Exc. temp			Exc. temp	Exc. temp	Exc. temp
B	5	Fran.co Bernadó Bertran	Pedro y María				1'700	u						Soldo				
B	6	Alejo Bertran Anell	Jacinto y Francisca				1'682	u						Soldo				
	7	Antonio Viladrich March	Pablo y Ventura							A prófugo								
B	8	Juan Parramon Subarroca	Fran.co y Rosa				1'753	u						Soldo				
B	9	Mateo Isanta Isanta	Ventura y Josefa				1'654	u						Soldo				
B	10	José Vigatá Bernadó	Juan y Antonia				1'692	u		A				Soldo				
B	11	Antonio Bernadó Vilalta	Antonio y María				1'710	u						Soldo				

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - Abella de la Conca - 1911, pàgina 1

Partido de Tremp. Cupo nº 1, 3, 5 y 6.

Reemplazo de 19

PUEBLOS AGREGADOS

Abella de la Conca 3 números 10, 4, 7.
Aramunt 1 números 1 – Aramunt
Sallent (?) 6 números 2, 2, 6, 5, 9, 8.
10 números
números
números

BASE PARA EL REPARTO: Art. 31 — 4; Soldados — 8; Pendientes — 4

TOTAL BASE 8 **CUPO**

Por enteros 4

Por décimas 4

Total 4 soldados

DECLARACIONES DE LA COMISION MIXTA

	Nº	ÚTILES CONDICIONALES Y PENDIENTES DE CURACIÓN	EXCLUIDOS: TOTALMENTE	EXCLUIDOS: TEMPORALMENTE	SOLDADOS	PENDIENTES DE RECURSO	PRÓFUGOS	REVISIONES DE 1912	REVISIONES DE 1913	REVISIONES DE 1914	OBSERVACIONES
C	1				Soldado 15 julio						Tallado y reconocido dist. 3º Barna
	2						Prófugo 15 julio				Recibida certificación de haber sido declarado prófugo
C	3				Soldado 15 julio						Tallado y reconocido en [illegible]
	4			Ex. temp. Cl. 527 Cap. 18 Mayo 1911 [illegible] 8 Julio				Ex. Temp. 1530 [illegible] Mayo	Ex. temp. 1530 [illegible] Junio	Ex. Temp. 1961 [illegible] 6 Jun.	
C	5				Soldado 15 julio						Vuelva su padre á [illegible] el 20 Junio en 29 Mayo 1913 – [illegible] madre – [illegible] 20 agosto 1913 – R. O. Guerra [illegible]
C	6				Soldado 15 julio						Tallado y reconocido dist. 3º Barna – Redimido á metálico relación de 21 de Octubre de 1911
	7						Prófugo 15 julio				Recibida certificación de haber sido declarado prófugo
	8				Soldado 15 julio						
	9				Soldado 15 julio						
	10				Soldado 15 julio						Tallado y reconocido en Buenos Aires
	11				Soldado 15 julio						Tallado y reconocido en [illegible]

Tip. C. Misericordia

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - Abella de la Conca - 1911, pàgina 2

Partido de Tremp. Cupo n.os 1, 3, 5 y 6.

Reemplazo de 1911

PUEBLOS AGREGADOS

Abella de la Conca	3	números	10, 4, 7.
Aramunt	1	números	1 = Aramunt
Llesp	6	números	3, 2, 6, 5, 9, 8.
	10	números	
		números	
		números	

BASE PARA EL REPARTO: Art. 31 — 4; Soldados — 8; Pendientes — 4

TOTAL BASE 8 — CUPO — Por enteros 4; Por décimas 4

Total 4 soldados

DECLARACIONES DE LA COMISION MIXTA

	ÚTILES CONDICIONALES Y PENDIENTES DE CURACION	EXCLUIDOS TOTALMENTE	EXCLUIDOS TEMPORALMENTE	SOLDADOS	PENDIENTES DE RECURSO	PROFUGOS	REVISIONES DE 1912	REVISIONES DE 1913	REVISIONES DE 1914	OBSERVACIONES
C 1				Sold.do re 11 febr.						Tallado y reconocido dis.to 3.a Barna
2						Prof.o re 15 febr.				Recibida certificación de haber sido declarado prof.o
C 3				Sold.do re 11 febr.						Tallado y reconocido en [illegible]
4			Ex. temp.l 1.5.2.7 [illegible] 18 Mayo 1911 [illegible]				Ex. Temp.l 1.1.3.0 en 1 Mayo	Ex. temp.l 1.1.3.0 en 20 Junio	Ex. temp.l 19.6.1 [illegible] 6 Jun	
C 5				Sold.do re 11 febr.						Nuevo en padre á [illegible] el 20 Junio en 29 Mayo 1913. = [illegible] sold.do [illegible] madre. = En 20 agosto 1913. = R. O. Guerra desestimada [illegible] Nobre 913.
C 6				Sold.do re 11 febr.						Tallado y reconocido dis.to 3.a Barna. = Redimido á metálico [illegible] de 11 de Octubre de 1911
7						Prof.o re 15 febr.				Recibida certificación de haber sido declarado prof.o
8				Sold.do re 11 febr.						
9				Sold.do re 11 febr.						
10				Sold.do re 11 febr.						Tallado y reconocido en Buenos Aires
11				Sold.do re 11 febr.						Tallado y reconocido en [illegible]

Tip. C. Misericordia

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - Abella de la Conca - 1911, pàgina 3